



Uriangato, Gto. 23 de Julio de 2019  
REG/166/2019

ASUNTO. Se cita a reunión de comisión.

COMISION DE FISCALIZACION, ALCOHOLES, COMERCIO Y REGLAMENTOS  
ARQ. PEDRO ZAMUDIO AVALOS, SECRETARIO  
DR. ROBERTO VIEYRA MARTINEZ, VOCAL 1.  
LIC. VIVIANA ARREOLA GARCIA, VOCAL 2.  
C. CARLOS SERRATO AVALOS, VOCAL 3.  
DR. GUILLERMO JESUS MARTINEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE FISCALIZACION,  
ALCOHOLES, COMERCIO Y REGLAMENTOS.  
C. ARTEMIO RAMIREZ ZAMUDIO, SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION, ALCOHOLES,  
COMERCIO Y REGLAMENTOS.  
LIC. PONCIANO MORENO BAEZA, CONTRALOR MUNICIPAL.  
P R E S E N T E S:

El que suscribe, **M.V.Z. RICARDO MARTINEZ VARGAS, Presidente** Comisión de Fiscalización, Alcoholes, Comercio y Reglamentos, del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 del municipio de Uriangato, Gto., me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:



Que por medio del presente me permito convocarlos con fundamento en el artículo 90 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., a la **Octava reunión de comisión**, el próximo día **jueves 25 veinticinco de Julio del año 2019 dos mil diecinueve en punto de las 11:00 once horas, a celebrarse en las instalaciones que ocupan la Sala de Cabildo**, la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente tenor:



**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.- Asunto relacionado al oficio suscrito por parte del C. Juan Carlos López Calderón.
- 3.- Asunto relacionado al oficio fechado el día 17 de julio del año 2019, suscrito por parte del LAE. Luis Alfonso López Torres.
- 4.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**Regidor Presidente de la Comisión de Fiscalización, Alcoholes, Comercio y Reglamentos**

**M.V.Z. RICARDO MARTINEZ VARGAS**



C.e.p. C. Anastasio Rosiles Pérez, Presidente Municipal, 2018-2021.- Para su conocimiento.  
C.e.p. ING. J. Jesús Martínez Muñoz, Secretario del Ayuntamiento.- Para su conocimiento.